

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
Propuesta de seminario de Post-grado en Psicología

1. Denominación:

Hegel en Lacan: intersubjetividad, poder y locura.

2. Docentes Responsables

Eduardo Assalone. Doctor en Filosofía, Universidad Nacional de Lanús; Licenciado en Filosofía, Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP). Investigador Adjunto CONICET, Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales (INHUS), Facultad de Humanidades, UNMDP. Profesor Adjunto suplente con dedicación parcial, Jefe de Trabajos Prácticos Regular (en uso de licencia sin goce de sueldo por cargo de mayor jerarquía), Filosofía del Hombre, Facultad de Psicología, UNMDP. Profesor Adjunto regular con dedicación simple en Gnoseología y Filosofía Moderna, Facultad de Humanidades, UNMDP. *Se adjunta CV.*

Carlos Sarno. Licenciado en Psicología, UNMDP. Profesor Adjunto suplente con dedicación simple, Jefe de Trabajos Prácticos suplente con dedicación parcial, Jefe de Trabajos Prácticos regular y Ayudante Graduado regular (en uso de licencia sin goce de sueldo por cargos de mayor jerarquía), Filosofía del Hombre e Introducción a la Teoría Psicoanalítica, Facultad de Psicología, UNMDP. *Se adjunta CV.*

3.1. Justificación y fundamentación del seminario

El presente seminario se propone mostrar la incidencia particular de la filosofía hegeliana en la elaboración teórica que Lacan construye paulatinamente para tratar algunos de los problemas nodales de la teoría psicoanalítica.¹ La presencia de la *Fenomenología del Espíritu* en los escritos

¹ Como antecedentes específicos del tema del seminario, las referencias bibliográficas que encontramos son aisladas, en general en un contexto de análisis más amplio, perdiendo especificidad. Una excepción es el libro de Giussani, que le dedica un capítulo de su tesis para desarrollar el tema que nos ocupa: GIUSSANI, Diana, *Lacan-Freud: una teoría del sujeto más allá de la metafísica*, Buenos Aires: Catálogos, 1991. Véase también: AAVV, *Lacan con los filósofos*, México: Siglo XXI, 1997. BARENTSEN, Gord, “The Speculative Unconscious: Hegel, Schelling, Deleuze & Guattari”, en: Tilottama Rajan & Daniel Whistler (eds.), *The Palgrave Handbook of German Idealism and Post-Structuralism*, Cham: Palgrave Macmillan, 2023. BUTLER, Judith, *Sujetos del deseo. Reflexiones hegelianas en la Francia del siglo XX*, trad. Elena Luján Odriozola, Buenos Aires: Amorrortu, 2012. CHIESA, Lorenzo (ed.), *Lacan and Philosophy: The*

y seminarios de Lacan no es una referencia más entre las que abundan en sus textos. Durante casi dos décadas la recurrencia a Hegel se manifiesta en momentos cruciales de su enseñanza. Se puntualiza su referencia al considerar otras investigaciones psicoanalíticas, planteando críticamente que éstas no continuaban la senda abierta por Freud, al descuidar lo esencial de la verdad de su descubrimiento.

Para el desarrollo de su fundamentación, Lacan comenta cuestiones planteadas en la *Fenomenología del Espíritu* que conciernen a los problemas teóricos que él aborda. Particularmente analiza la función de la “dialéctica del amo y el esclavo” en la concepción hegeliana de la autoconciencia, a fin de situar la estructura de la experiencia analítica en otro campo al que había sido reducida. Por eso vamos a encontrar la trabazón conceptual con Hegel en la conceptualización de la estructura del yo de Lacan, así como también en las mediaciones necesarias que estructuran el deseo como deseo del Otro, las cuales son tópicos insoslayables para el psicoanálisis.

En esa comunidad terminológica y conceptual que sirve de apoyo para la elaboración psicoanalítica, se encuentran las diferencias en las concepciones del sujeto y el deseo entre Hegel y Lacan. En este contexto, las nociones de transferencia y contratransferencia son el campo propicio para problematizar el lugar del analista, en la reformulación realizada por Lacan de las condiciones de la experiencia analítica y los principios de su poder.

La figura del “amo y el esclavo” fue abordada en la primera parte de este seminario, dictada en el primer cuatrimestre de 2018. En la segunda parte, dictada en el segundo cuatrimestre de 2024, nos centramos en la figura del “alma bella” (*schöne Seele*), que Hegel introduce en la *Fenomenología del Espíritu* y a la que Lacan remite en varias oportunidades tanto en sus *Escritos* como en su *Seminario*. Cabe aclarar que esta figura no es una creación del filósofo alemán. El concepto tiene una trayectoria previa en la cultura alemana que llega a Christoph Wieland y a Friedrich Schiller, no sin antes pasar por la obra de Johann Wolfgang von Goethe y la enigmática escritora Friederike Helene Unger.

Debido a sus diferentes apariciones, y a las profusas discusiones que suscitó, no es posible proporcionar una interpretación unívoca y sencilla del alma bella. Tomando únicamente el sentido

New Generation, Melbourne: Re.Press, 2014 (véase especialmente el capítulo de Justin Clemens: “The Field and Function of the Slave in the *Écrits*”, pp. 193-202). DE LA MAZA, Luis Mariano, “Hegel en Lacan. Las trampas de lo imaginario y la función del lenguaje en la constitución del sujeto”, *Veritas*, N° 43 (2019), pp. 29-47. JURANVILLE, Alain, *Lacan y la filosofía*, Buenos Aires: Nueva Visión, 1992. MACDONALD, Molly, *Hegel and Psychoanalysis. A New Interpretation of Phenomenology of Spirit*, New York & London: Routledge, 2014. ROMANO, Augusto, *La cuestión del deseo según Hegel y Lacan*, Buenos Aires: Teseo Press, 2017. SBRIGLIA, Russell y ŽIŽEK, Slavoj, *Subject Lessons. Hegel, Lacan, and the Future of Materialism*, Evanston: Northwestern University Press, 2020. STONE, Alison, “Hegel and Twentieth-Century French Philosophy”, en: Moyar, Dean (ed.), *The Oxford Handbook of Hegel*, publicación on-line, 2017. TAHERI, Alireza, *Hegelian-Lacanian Variations on Late Modernity. Spectre of Madness*, London: Routledge, 2021. TUPINAMBÁ, Gabriel y YAO, Yuan, *Hegel, Lacan, Žižek*, New York/Dreden: Atropos Press, 2013. ŽIŽEK, Slavoj, *El más sublime de los histéricos*, Buenos Aires: Paidós, 2013.

que adquiere en la *Fenomenología del Espíritu* de Hegel, y que Lacan continúa, puede decirse que el alma bella corresponde a un tipo de posicionamiento subjetivo que no reconoce cuánto depende y participa de aquello que denuncia como el mal del mundo. Es una figura de la hipocresía, como deja en claro Hegel en una obra posterior, las *Líneas fundamentales de la Filosofía del Derecho*. Lacan ve necesario recurrir a esta figura para pensar el “caso Dora” de Freud, porque Dora no advierte cuán implicada está en aquello que denuncia en el marco terapéutico.

Otras dos figuras de la conciencia de la *Fenomenología del espíritu*, que están presentes en la obra de Lacan, son las de la “ley del corazón” y el “delirio de infatuación”. Por momentos Lacan parece confundir en una sola figura estas dos con la del alma bella. En el texto “Acerca de la causalidad psíquica” (*Escritos I*), una exposición de 1946 en las Jornadas Psiquiátricas de Bonneval, parecen darle la razón a esa crítica. La “locura”, la “infatuación”, “la ley del corazón” aparecen allí asociadas al “alma bella” o a algunos rasgos típicos del alma bella que Lacan menciona en otros textos, por ejemplo, en “Intervención sobre la transferencia”, la conferencia de 1951, donde Lacan analiza el caso Dora y se vale para eso de la figura del alma bella. Ahí también conecta “la ley del corazón” con el “alma bella”. Dice Lacan que el alma bella “ser rebelde contra el mundo en nombre de la ley del corazón” (“Intervención sobre la transferencia”, *Escritos I*, p. 213). Uno de los objetivos del seminario será determinar hasta qué punto Lacan “confunde” las figuras de la conciencia de Hegel o si más bien hay que entender su interpretación como una intervención sobre estos posicionamientos subjetivos típicos que tienen muchos puntos de común. También se pondrá en relación la concepción hegeliana del “delirio” de infatuación con su comprensión general de la “locura” en la sección de su sistema filosófico que denominó “Antropología”.

Con este trasfondo, el presente seminario ofrece un marco general para comprender la recepción de Hegel por Lacan y con ello poner en valor el rendimiento teórico y práctico de la filosofía hegeliana para el psicoanálisis. Nuestra propuesta es entender las figuras de la conciencia que expone la *Fenomenología del espíritu* como posicionamientos subjetivos típicos, que pueden apreciarse todavía hoy tanto en la clínica psicoanalítica como en la experiencia cotidiana. Nos centraremos en las figuras que tienen una mayor presencia en la obra de Lacan: el amo y el esclavo, el delirio de infatuación, la ley del corazón y el alma bella. De esta manera completamos, con este tercer seminario, el análisis de la recepción de Hegel por parte de Lacan que iniciamos en 2018 como parte de las actividades promovidas por el Grupo de Investigación Teoría y Prácticas Psicoanalíticas, actualmente desde el proyecto de investigación: “La doble recepción de la filosofía y el psicoanálisis. De Hegel a Adorno” (2024-2025).

3.2. Objetivos

3.2.1. Objetivos generales

1. Introducir a los/as alumnos/as en las figuras la conciencia de la *Fenomenología del espíritu* de G. W. F. Hegel y en su recepción en la obra de Jacques Lacan.
2. Comprender los problemas, conceptos y argumentos involucrados en las figuras hegelianas analizadas y las razones de su recepción por parte de Lacan.
3. Problematizar, desde los puntos de vista filosófico y psicoanalítico, los conceptos de “sujeto” e “intersubjetividad” en su relación con la acción moral y política.

3.2.2. Objetivos específicos

- 1.1. Identificar los antecedentes principales de los estudios sobre la relación entre la filosofía hegeliana y el psicoanálisis lacaniano.
 - 1.2. Contextualizar la recepción de las figuras de la conciencia de Hegel por parte de Lacan, especialmente en relación con la interpretación de Alexandre Kojève.
 - 1.3. Identificar en la obra de Lacan las figuras del amo y el esclavo, el delirio de infatuación, la ley del corazón y el alma bella, y determinar en qué medida las últimas tres figuras pueden identificarse entre sí.
 - 1.4. Comprender los conceptos, centrales en la filosofía hegeliana, de “mediación”, “dialéctica”, “negatividad” y “absoluto”.
-
- 2.1. Contextualizar las figuras de Hegel estudiadas en el seminario en relación con la cultura alemana de su época, a fin de identificar las intertextualidades más significativas.
 - 2.2. Analizar las figuras de la conciencia estudiadas, reponiendo para ello el argumento filosófico de la *Fenomenología del Espíritu* de Hegel en cada una de las secciones pertinentes.
 - 2.3. Identificar los puntos en común y las diferencias principales entre las distintas figuras de la conciencia abordadas en el seminario.
 - 2.4. Identificar qué tipo de uso realiza Lacan de estas figuras de la conciencia y con qué finalidad lo hace en cada caso.
-
- 3.1. Abordar el problema de la intersubjetividad como relación asimétrica.
 - 3.2. Abordar el dimensión necesariamente conflictiva y parcial de la acción moral y política.
 - 3.3. Evaluar el potencial rendimiento teórico y práctico de las figuras de la conciencia de Hegel para el psicoanálisis actual.

3.3. Programa Analítico

Contenidos del Seminario

UNIDAD 1: LA FENOMENOLOGÍA DEL ESPÍRITU DE HEGEL Y SU RECEPCIÓN EN LACAN

Necesidad de abordar la presencia de la filosofía de Hegel en la obra de Lacan. Principales antecedentes de los estudios sobre la recepción de Hegel por Lacan. Breve introducción a la filosofía hegeliana: contexto histórico y filosófico de producción. Las ideas fundamentales de la filosofía hegeliana: mediación, negatividad, dialéctica, absoluto. El sentido de la *Fenomenología del espíritu*, su estructura y modo de argumentación.

Ubicación en los escritos y seminarios de Lacan. Primera aproximación a los siguientes tópicos hegelianos en el psicoanálisis de Lacan: subjetividad, intersubjetividad, dialéctica, reconocimiento. La intervención de Alexandre Kojève en la lectura de Hegel en la década del '30 en Francia.

UNIDAD 2: LAS PRINCIPALES FIGURAS DE LA CONCIENCIA

La “dialéctica del amo y el esclavo” y la agresividad en la intersubjetividad. El delirio de infatuación y la ley del corazón: la tensión de la subjetividad con el mundo social. El alma bella, la hipocresía, la histeria y el género. Distintas formas de la locura en Hegel. De la *Fenomenología* a la Antropología, de la no-consciente (*bewußtlos*) a lo inconsciente (*das Unbewusste*).

UNIDAD 3: SUBJETIVIDAD E INTERSUBJETIVIDAD ENTRE LA MORALIDAD Y LA ACCIÓN POLÍTICA

Las figuras de la conciencia como posicionamientos subjetivos típicos: rendimiento teórico y práctico. Subjetividad e intersubjetividad entre el reconocimiento y el menosprecio. Tensiones productivas entre la filosofía hegeliana, el psicoanálisis y el feminismo. El conflicto entre lo moral y lo político, desde el compromiso político a la “apolítica”.

3.4. Procesos de intervención pedagógica

Se desarrollarán los siguientes procesos de intervención pedagógica a fin de alcanzar los objetivos propuestos:

- *Dictado de clases magistrales*, donde los docentes responsables contextualizarán histórica y filosóficamente las fuentes primarias y secundarias utilizadas.
- *Identificación de los conceptos y argumentos principales*, como orientación general en el proceso de interpretación de las fuentes primarias.

- *Dinámica de pregunta y respuesta*, tanto de parte de los docentes a los/as alumnos/as como de éstos/as hacia los docentes. De esta manera se garantiza la participación efectiva en clase de los/as alumnos/as y la corroboración, por parte de los docentes, del correcto aprendizaje de los conceptos expuestos.
- *Realización de sesiones de discusión*, en las que los participantes del seminario podrán problematizar las ideas expuestas y presentar argumentos propios.
- *Supervisión del trabajo monográfico final*, a través del asesoramiento con respecto a la elección del tema y la bibliografía correspondiente, así como también realizando lecturas parciales de los avances del trabajo en caso de que tal lectura sea solicitada.

3.5. Metodología didáctica

El seminario proporcionará las herramientas conceptuales necesarias para abordar las fuentes primarias de Hegel y Lacan. Los encuentros estarán articulados en torno a la lectura, el análisis y el comentario de las selecciones de texto. Lo cual supone, al mismo tiempo, una previa contextualización histórica y filosófica de las fuentes primarias por parte de los docentes responsables.

Asimismo se promoverá el intercambio interdisciplinar entre los participantes del seminario. Se buscará, por un lado, ilustrar los argumentos de Hegel y Lacan con ejemplos provenientes de las diferentes investigaciones en curso llevadas a cabo por los/as participantes, mientras que, por otro lado, se intentará al mismo tiempo clarificar dichas investigaciones gracias a los instrumentos conceptuales que aportan los autores objetos del seminario.

Este intercambio no se reducirá al desarrollo de las clases, sino también a los trabajos finales mediante los cuales los/as alumnos/as inscriptos/as en el seminario deberán aprobar el mismo.

3.6. Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- HEGEL, G.W.F., *Fenomenología del Espíritu*, trad. Wenceslao Roces, México: Fondo de Cultura Económica, 16ta. reimpresión, 2006, Prólogo (pp. 7-48), Introducción (pp. 51-60), Cap. IV.A (pp. 107-121), Cap. V.B.b (pp. 217-224), Cap. VI.C.c (pp. 368-392).
- LACAN Jacques, “Intervención sobre la transferencia”, trad. Tomás Segovia, en: *Escritos I*, Buenos Aires: Siglo XXI, 1992, pp. 209-220.
- LACAN, Jacques, “Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis”, trad. Tomás Segovia, en: *Escritos I*, Buenos Aires: Siglo XXI, 1992, pp. 231-309.

- LACAN, Jacques, “La dirección de la cura y los principios de su poder”, trad. Tomás Segovia, en: *Escritos 2*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2009, pp. 559-615.
- LACAN, Jacques, “Acerca de la causalidad psíquica”, trad. Tomás Segovia, en: *Escritos 1*, Buenos Aires: Siglo XXI, 1992, pp. 151-190.
- KOJÈVE, Alexandre, *Introducción a la lectura de Hegel*, trad. Andrés Alonso Martos, Madrid: Trotta, 2013 (selección).

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA:

- DE LA MAZA, Luis Mariano, “Hegel en Lacan. Las trampas de lo imaginario y la función del lenguaje en la constitución del sujeto”, *Veritas*, N° 43 (2019), pp. 29-47.
- GIUSSANI, Diana, *Lacan-Freud: una teoría del sujeto más allá de la metafísica*, Buenos Aires: Catálogos, 1991.
- HIRSCH, Marianne, “Spiritual *Bildung*: The Beautiful Soul as Paradigm”, en: Abel, E.; Hirsch, M.; Langland, E. (eds.), *The Voyage In. Fictions of Female Development*, Hannover/London: New England University Press, 1983, pp. 23-48.
- HOFFMANN, Thomas Sören, *Hegel. Una propedéutica*, trad. Max Maureira y Klaus Wrehde, Buenos Aires: Biblos, 2014.
- HYPOLITE, Jean, *Génesis y estructura de la “Fenomenología del espíritu” de Hegel*, trad. Francisco Fernández Buey, Barcelona: Ediciones Península, 1974.
- LAPOUGE, Gilles, “Entrevista a Alexandre Kojève. Los filósofos no me interesan, busco a los sabios”, en: *Virtualia. Revista digital de la Escuela de la Orientación Lacaniana*, N° 8 (Junio/Julio de 2003), pp. 2-5.
- SIEP, Ludwig, *El camino de la Fenomenología del Espíritu. Un comentario al Escrito sobre la Diferencia y la Fenomenología del Espíritu de Hegel*, trad. Carlos Emel Rendón, Barcelona: Anthropos, 2015.

4. Tipificación de la actividad

Seminario de postgrado.

5. Modalidad de la actividad

Presencial. Se realizará transmisión híbrida.

6. Carga horaria

El seminario tendrá una carga horaria de 12 horas teóricas-

7. Sistema de evaluación y puntuación

Para la aprobación del seminario es necesaria una asistencia al 80% de las clases teóricas y la presentación de un trabajo final monográfico realizado de forma individual y con un mínimo de 3 páginas y un máximo de 10. En dicho trabajo deberá exponerse algún concepto y/o argumento que se encuentre en las fuentes primarias o secundarias trabajadas en clase. Se evaluará positivamente la relación expresa de dicho concepto o argumento con las respectivas investigaciones desarrolladas por los/as participantes del seminario.

El trabajo monográfico deberá ser entregado dentro de los 90 días posteriores a la finalización del seminario únicamente en versión *electrónica*, como archivo de Word, a las siguientes direcciones de correo electrónico de los profesores: eduardoassalone@yahoo.com.ar, csarno18@yahoo.com.ar.

La nota mínima de aprobación del trabajo final es de 6 (seis), en una escala numérica de 0 a 10. Se utilizarán las siguientes pautas formales: fuente Times New Roman; tamaño 12; interlineado 1.5; márgenes predeterminados (superior e inferior: 2,5 cm; derecha e izquierda: 3 cm.); sistema de citas autor-año o notas al pie (a elección); bibliografía utilizada: al final del documento.

Se evaluará la comprensión de los textos, la correcta redacción del trabajo final, la precisión en el desarrollo de los conceptos y argumentos, la capacidad de aplicar dichos conceptos y argumentos a las propias investigaciones en curso.

8. Lugar y cronograma de dictado

El seminario se desarrollará durante el segundo cuatrimestre del año 2025 en formato presencial con transmisión híbrida.

El seminario se dictará en el formato de cuatro clases teóricas de 3 horas reloj de duración.

El cronograma es el siguiente:

Clase 1: Unidad 1.

Clase 2: Unidad 2 (primera parte).

Clase 3: Unidad 2 (segunda parte).

Clase 4: Unidad 3.

9. Presupuesto y financiamiento

La actividad es desarrollada de forma *ad honorem* por los docentes a cargo de la misma y no requiere financiamiento de ningún tipo para su realización.

10. Arancel

La actividad no es arancelada.

11. Destinatarios

Graduados/as con título universitario de cualquier disciplina.

12. Cupo máximo y mínimo

Cupo mínimo: 10 personas. Cupo máximo: 50.